





1946

ángulo debido a la superficie suavizadora, durante la operación de afilado.

El invento comprende un mango, con preferencia de forma tubular, que tiene en un extremo medios de resorte para sujetar una hoja de afeitar, de manera que su file esté vuelto y pueda presentarse a la correa u otra superficie afiladora.

En una construcción referida, el mango es de sección virtualmente tubular y los medios de resorte para sujetar la hoja son del tipo de sujeción "Bulldog". El "Bulldog" se sujeta como una extensión e continuación del mango tubular de manera que la hoja cegada en las mordazas del "Bulldog" sobresale virtualmente en sentido radial del mango. Similarmente, los mangos e palancas del "Bulldog" sobresalen también en dirección radial. Determinando el ángulo de las palancas y la longitud de las mismas, puede determinarse el ángulo en el cual se presenta la hoja a la correa, ya que el extremo de las palancas descansan sobre la correa para impedir que el ángulo resulte demasiado agudo.

El invento se describirá ahora con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1, muestra un soporte de hoja de afeitar con arreglo al presente invento, en alzado lateral.

La figura 2, muestra el soporte en planta.

La figura 3, es un corte dado por la línea III-III de la figura 1, y

La figura 4, muestra en alzado el extremo del mango,



habiéndose quitado los medios de sujeción de resorte.

En los dibujos, que representan una forma económica y conveniente de mango, un mango tubular mecánico 1 está construido de acero de resortes, y con preferencia chapeado de cromo.

5 Este mango está hendido longitudinalmente y su extremo tiene la forma que se vé en la figura 4, para formar un par de púas arqueadas 2,2,

En estas púas se sujeta una pinza 3 del tipo de "Bulldog", encajando las púas dentro del cuerpo cilíndrico 4 de la pinza y fuera de los miembros 5,5, prolongaciones de los cuales forman las mordazas 6, 6, y los mangos de palanca 7, 7.

15 Las mordazas 6,6, están previstas de un par de espigas 8, 8 en una de las mordazas que coinciden con un par de orificios 9,9 de la otra mordaza. Estas espigas están colocadas de manera que pasan por la ranura u orificios normalmente dispuestos en la hoja de afeitar 10, del tipo de "Gillette" de dos filos. La hoja 10 está entre las mordazas como se vé en la figura 3, de manera que un filo sobresale y el otro file está dentro de la pinza entre los miembros 5,5, quedando así protegido, al propio tiempo que el usuario lo está contra

20 la posibilidad de herirse.

Los mangos de palancas se disponen en tal ángulo y están previstos de extremos vueltos hacia arriba 11, 11, de tal manera que, como se vé en la figura 3, sirven para determinar el ángulo según el cual la hoja 10 se presenta a la cerrea 12, apoyándose en la misma,

Se comprenderá que el invento no se limita en modo



ABR. 1947

15310

alguno a esta construcción específica, y que además las mordazas de la pinza o sujetador, puede configurarse para sujetar firmemente cualquier tipo especial de hojilla de afeitar. Se comprenderá que el dispositivo puede construirse de manera que se obtenga cualquier ángulo deseado de hojilla con la correa, pero se ha comprobado que para el tipo de hojilla "Gillette", el ángulo óptimo es de 18°.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, el 5 de Mayo de 1945, bajo el Número 11461/45, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

--o-- N O T A --o--

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

1º. Un soporte para una hoja de afeitar, que incluye un mango y medios de sujeción de resorte, destinados a sostener la hoja radialmente con respecto al mango, para que el filo de la hoja pueda pasarse de un lado al otro en una superficie suavizadora.

2º. Un soporte para una hoja de afeitar, que comprende un mango tubular hendido de acero de resorte, un par de púas arqueadas formadas en el extremo del mango y una pinza del



1947 . 15310

5 tipo "Bulldog" montada con deslizamiento en dichas púas, es-  
tando las mordazas de dicha pinza "Bulldog" destinadas a su-  
jeter firmemente la hojilla de afeitar, y cuyos mangos de pa-  
lanca están dispuestos de manera que descansen sobre la su-  
perficie afiladora para presentar el filo de la hojilla en  
el ángulo requerido con la superficie afiladora.

10 3º. Un soporte para una hoja de afeitar, según  
se reivindica en el punto 2º., en el cual las mordazas de  
dicha pinza tienen espigas y orificios que coinciden con  
ellas, y que sirven para mantener firmemente en su posi-  
ción, las hojillas de afeitar ranuradas o perforadas.

4º. Un soporte para el afilado de hojas de  
afeitar.

15 Tal y como se especifica en la Memoria que an-  
tecede, representado en el dibujo que se acompaña y con  
los fines que se han especificado.

Esta solicitud consta de cinco hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid a

P. 44 ABR. 1947

Alberto de Eizaburu

For Pagar

M/L/L.

# 15310

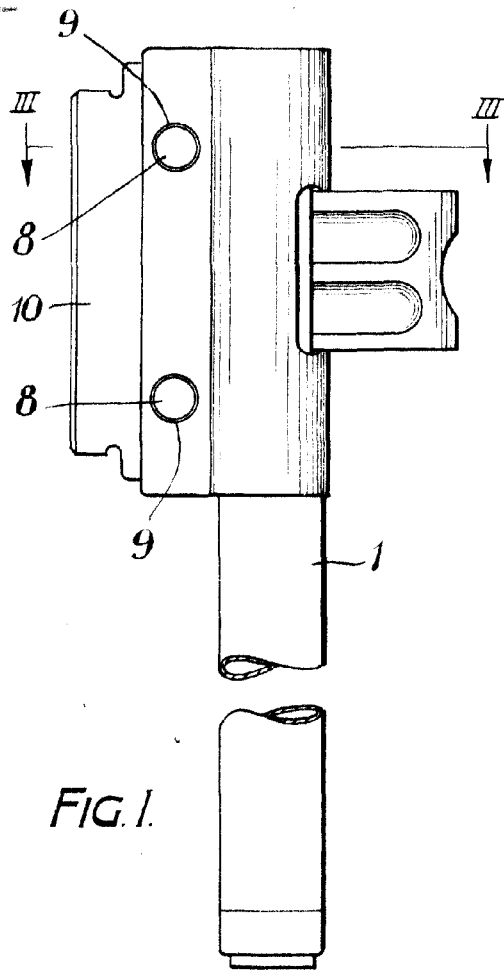


FIG. 1.

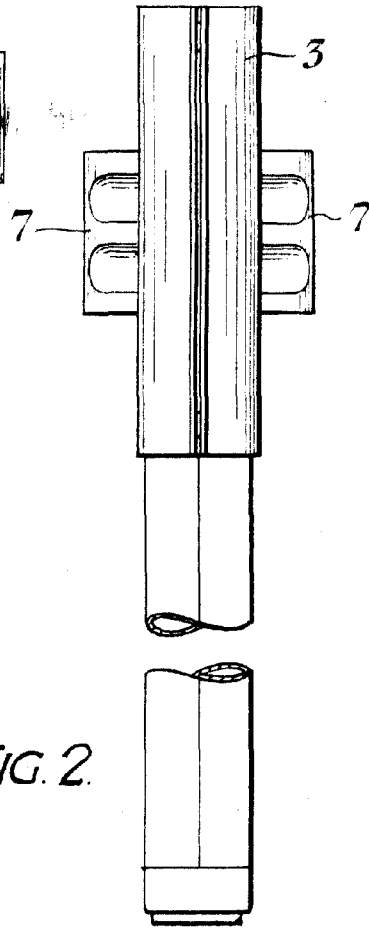


FIG. 2.

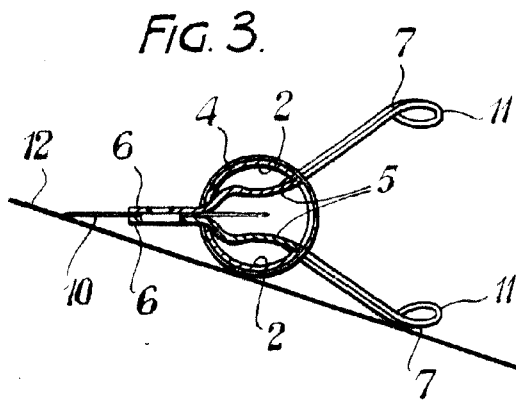


FIG. 3.

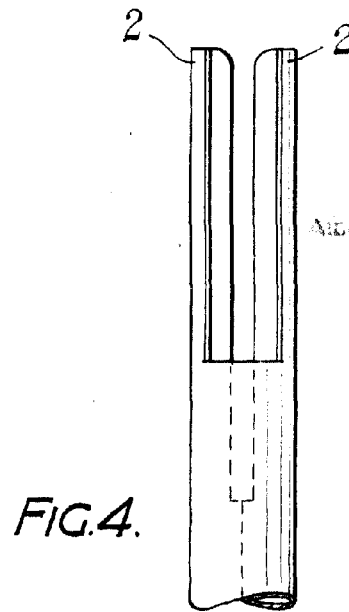


FIG. 4.

P. A.,  
 Alberto de Elzaburu  
 Por Poder  
*[Signature]*